



Factura: 002-003-000008792



20181701037P00831



NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AQUELLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701037P00831					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE FEBRERO DEL 2018. (17/02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	HUERA BARRAQUINHO HECTOR ARMANDO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0400662876	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HUERA CABASCANGO STEVEN ALEXANDER	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1727616217	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
RICHICHA		QUITO		RACUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		4.00					

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AQUELLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Notaría Trigésima Séptima

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA."

QUE OTORGA:

HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO

A FAVOR DE:

STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO

CUANTÍA: USD 4,00

DI: 2 COPIAS

F.G.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí,
Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO,
comparecen a la celebración de la presente escritura pública,
por una parte en calidad de CEDENTE el señor HECTOR

1

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito, Ecuador



ARMANDO HUERA IMBAQUINGO, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes manifiestan que son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas y autorizan de manera expresa y conforme al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su Registro Personal Único a este instrumento público.- Instruidos por mí, la Notaría, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sirva insertar una en la cual conste el contrato de cesión de participaciones contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones el señor **HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO**, con Cédula de ciudadanía (040086287-6) cero cuatro cero cero ocho seis dos ocho siete guion seis, de estado civil viudo; en calidad de **CEDENTE**, por una parte; y, por otra, el señor **STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO**, con Cédula de ciudadanía

Notaría Trigésima Séptima

(172751821-7) uno siete dos siete cinco uno ocho dos uno guion siete, de estado civil soltero, en calidad de **CESIONARIO**, los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía "TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de abril del dos mil catorce, ante el Notario Sexagésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diez y ocho de Junio del dos mil catorce, con un capital social de (\$ 400.00) Cuatrocientos dólares americanos. **DOS)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día lunes, veintinueve de enero del año dos mil dieciocho, autorizó expresamente para que el socio, el señor **HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO**, ceda sus participaciones al señor **STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO** según el siguiente cuadro:

CEDENTE	CEDULA	PARTICIPACIONES QUE POSEE	VALOR NOMINAL	CESION	VALOR NOMINAL	CESIONARIO	CEDULA	PORCENTAJE
Hector Huera I.	040086287-6	64	64,00	4	4,00	Steven Huera C.	172751821-7	1%

TERCERA.- CESION Y PAGO.- Con los antecedentes anotados y amparado en la norma prevista por el Art. 113 (ciento trece) de la Ley de Compañías el señor **HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO**, cede a favor del señor **STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO**, cuatro

3

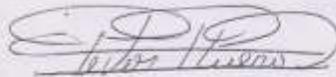
Dra. Paulina Aguillo Fonseca
Quito - Ecuador



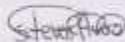
participaciones que era propietario en la compañía **TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.**, según el cuadro detallado en la cláusula anterior, cada participación tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, a su vez el cesionario paga el valor nominal por las participaciones cedidas. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** El cedente y el beneficiario de esta cesión de participaciones, aceptan recíprocamente la cesión y la respectiva transferencia en todas sus partes, por así convenir a sus legítimos intereses. **QUINTA.- DECLARACION.-** el señor **STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO**, declara conocer la situación económica y financiera de la compañía, por lo tanto asume todas las obligaciones y derechos que por Ley le corresponden, por esta cesión. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** El cesionario queda autorizado por parte del cedente para solicitar la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Quito y notificar a la Superintendencia de Compañías, por sí mismos o por tercera persona. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de contratos. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** La misma que queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la aprueban en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por la Abogada Roberto Coello, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil diez guion setecientos treinta y seis del Foro de Abogados de Pichincha. En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue, la misma, a los comparecientes

Notaría Trigésima Séptima

por mí la Notaría, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto-. La presente escritura se incorpora al protocolo a mi cargo en la fecha de suscripción.-
De todo cuanto doy fe.-



HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO
C.C. 0400462876
Dir: *San Rafael*
Telf: 0980589612
Mail:



STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO
C.C. 1727518217
Dir: *La Roldas*
Telf: 0988144538
Mail:



DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.**



En el cantón Quito, de la provincia de Pichincha, a las 16H00, del día lunes, 29 de Enero del 2018, en el local social de la Compañía, situado en la Av. Manuel Córdova Galarza y calle Independencia, Urb. La Joya, lote 1, Parroquia Pomasqui, del cantón Quito, de la provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía **TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.**, los señores: **MARTHA ALICIA FIGUEROA ANDRADE**, representando por 80 participaciones, el señor **HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO** representando por 64 participaciones, el señor **JOSE LUIS QUESADA FIGUEROA** representando por 64 participaciones, el señor **CELSO ROLANDO VELASQUEZ QUESADA** representando por 64 participaciones, la señora **JANETH PATRICIA VELASQUEZ RAMIREZ** representando por 64 participaciones y el señor **MARCO ANTONIO ROSERO CASTRO** representando por 64 participaciones, por encontrarse presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, la señora **MARTHA ALICIA FIGUEROA ANDRADE** en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se especifican a continuación. Actúa como Presidente el señor **CELSO ROLANDO VELASQUEZ QUESADA**, y como Secretaria Ad-hoc, la señora **MARTHA ALICIA FIGUEROA ANDRADE**.

Por secretaria se establece y comprueba la concurrencia del cien por ciento del capital social pagado de compañía, conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías; hecho, el señor Presidente de la Junta General Universal de Socios pone en consideración de los socios los siguientes puntos de orden del día a tratarse en los siguientes términos.

El orden del día es el siguiente:

1.- Autorización para que el señor **HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO**, en calidad de socio activo de la compañía **TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.**, ceda las participaciones que es propietario de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDENTE	CEDULA	PARTICIPACIONES QUE POSEE	VALOR NOMINAL	CESION	VALOR NOMINAL	CESIONARIO	CEDULA	PORCENTAJE
Hector Huera I.	040086287-6	64	64,00	4	4,00	Steven Huera C.	172751821-7	1%

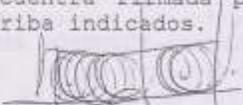
Iniciación de la sesión tratando los puntos del orden del día aprobados por la Junta.

Refiriéndose a los puntos del orden del día, manifiestan que

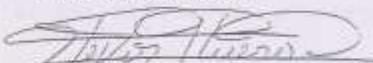
1.- Autorización para que el señor HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO, en calidad de socio activo de la compañía TRANSPORTES HUIFYER CIA. LTDA., ceda las participaciones que es propietario de acuerdo al siguiente cuadro:

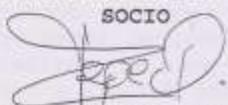
CEDENTE	CEDULA	PARTICIPACIONES QUE POSEE	VALOR NOMINAL	CESION	VALOR NOMINAL	BENEFICIARIO DE LA CESION	CEDULA	PORCENTAJE
Hector Huera I.	040086287-6	64	64,00	4	4,00	Stevén Huera C.	172751821-7	1%

Luego de haber tratado los puntos del orden del día, se declara un receso de treinta y cinco minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios. Se conforma el Expediente con esta Acta. Siendo las 17H45 se declara clausurada la sesión; la presente acta de encuentra firmada por los señores socios en el lugar y hora arriba indicados.

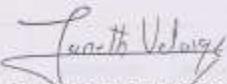

MARTHA ALICIA FIGUEROA ANDRADE
 SOCIA
 GERENTE GENERAL


MARCO ROSERO CASTRO
 SOCIO


HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO
 SOCIO

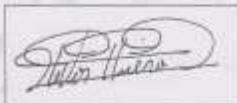

JOSE LUIS QUEZADA FIGUEROA
 SOCIO


CELSO ROLANDO VELASQUEZ QUESADA
 SOCIO
 PRESIDENTE


JANETH PATRICIA VELASQUEZ RAMIREZ
 SOCIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400862876

Nombres del ciudadano: HUERA IMBAQUINGO HECTOR ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE
 (OREJUELA)

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PASPUEL PANTOJA ALEXANDRA GUADALUPE

Nombres del padre: HUERA MANUEL MESIAS

Nombres de la madre: IMBAQUINGO LOPEZ CARMEN AMELIA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA ALQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-093-01244



181-093-01244



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

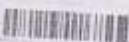


REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

040086287-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HUERA IMBAQUINGO
RECTOR ARMANDO
SUGAR DE NACIMIENTO
CANCIN
FULCAN
JULIO ANDRADE
FECHA DE NACIMIENTO 1968-02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
ALEXANDRA GUADALUPE
PABLO FANTOJA



INDICACION BASICA PROFESION/OCCUPACION
JORNALERO

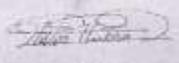
Y333V2227

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HUERA MANUEL MESIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IMBAQUINGO LOPEZ CARMEN AMELIA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-02-12

FECHA DE EXPIRACION
2024-02-12



CERTIFICADO DE VOTACION
A LAS PERSONAS DHA

006 006 - 318 0400862876

006318

HUERA IMBAQUINGO RECTOR ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

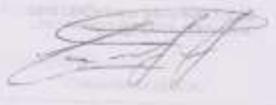
PROVINCIA
CANTON
EL CONDADO
PARROQUIA

ORGANIZACION
2284 - 2



CNE COMISION NACIONAL ELECTORAL

ESTABLECIMIENTO DE VOTACION



Hector Mesias
0400862876



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1727518217

Nombres del ciudadano: HUERA CABASCANGO STEVEN ALEXANDER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TEC.SERV.CONTAB

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HUERA IMBAQUINGO HECTOR A

Nombres de la madre: CABASCANGO T ETELVINA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-093-01277



181-093-01277

Ing. Jorge Troya Fierles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

172751821-7

CLASIFICACIÓN DE CIUDADANÍA
 ADULTOS Y MAYORES

CIUDADANÍA
 HUEIRA CABASCANZO
 STEVEN ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 TUMBAGO

FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN BACH TERC SERV CONTAB

APellidos y nombres del padre HUEIRA IMBAGUANO HECTOR A

APellidos y nombres de la madre CABASCANZO ZETELVINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO 2014-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-09-05

VENIV0420




Dr. Paulina Auqui
 NOTARIA TIL
 37

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 102 FEBRERO 2014

006

006-214

1727518217

HUEIRA CABASCANZO STEVEN ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO CANTÓN ZONA 2

EL TUMBAGO PARROQUIA




Steven Hueira
 1727518217



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

9 FEB 2014

Dr. Paulina Auqui Fonseca
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paulina Auqui
 NOTARIA TIL
 37

Dr. Paulina Auqui
 NOTARIA TIL
 37

Se otorgó ante mí Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, firmada y sellada en Quito, a **NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000028516



20181701068O00085

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701068O00085

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2018. (8/36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P33

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVIENE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FIGUEROA ANDRADE MARTHA ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707236541
QUEZADA FIGUEROA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711084272
VELASQUEZ RAMIREZ JANETH PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712506964
ROSERO CASTRO MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706571765
HUERA IMBAQUINGO HECTOR ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400862876
VELASQUEZ QUESADA CELSO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701170530
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVIENE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	085

RAZÓN: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CELEBRADA ANTE MI, EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, OTORGADA POR MARTHA ALICIA FIGUEROA ANDRADE, JOSE LUIS QUEZADA FIGUEROA, JANETH PATRICIA VELASQUEZ RAMIREZ, MARCO ANTONIO ROSERO CASTRO, HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO Y CELSO ROLANDO VELASQUEZ QUESADA, LA ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CELEBRADA ANTE LA DOCTORA PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, OTORGADA POR HECTOR ARMANDO HUERA IMBAQUINGO A FAVOR DE STEVEN ALEXANDER HUERA CABASCANGO.- QUITO, VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	72908
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	319
RÉGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /09/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 4 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1942 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN OLS-RM- 15)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILCA

